



AÑO XXVII.—Número 9.972

SANTANDER—Viernes 11 de abril de 1919

Teléfono número 139



LA JOVEN MARIA JADO CANALES

falleció en Aguilarejo (Valladolid), el día 9 de los corrientes

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel y doña Pilar; hermanos Angel, Jesús, Pilar, Angeles, José María, Salvador, Rosario y Trinidad; abuelo don Manuel Canales; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las ON. B, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del mismo día, desde la estación del ferrocarril del Norte.

El duelo recibe en el Paseo de Pereda, número 6, y despide en el sitio de costumbre. La misa de alma se celebrará hoy, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Santander 11 de abril de 1919.

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE ANGEL BLANCO, VELASCO, 6.—TELÉFONO 277.—SERVICIO PERMANENTE



LA SEÑORA

Doña Rogelia Mazas Quintana

ha fallecido el día 10 de abril de 1919, a los 55 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Zubleta Fernández; hijos don Pedro, doña Casilda, don Alvaro y don Joaquín; su madre doña Dominga Quintana; hijas políticas doña Angeles Gómez; hermanos don Vicente, doña Evarista, doña Encarnación y doña Elisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las DOCE de su mañana, desde la casa mortuoria, General Espartero, 5, primero, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Castillo; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se verificará hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía. Los funerales tendrán lugar en la misma parroquia el sábado, a las diez.

Santander 11 de abril de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

Santoral

Día 11.—Viernes.—San León, papa, San Felipe, obispo, San Isaac, mártir, y San Antipas, obispo.

Día 12.—Sábado.—San Sabas, Santa Bibiana, virgen, y San Damían.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

En el Ateneo de Santander

Conferencia del Conde de Ponzone

A las siete y media de la tarde dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander el notable publicista italiano conde de Ponzone, perfecto conocedor de nuestra literatura que está recorriendo España en cumplimiento de una noble misión: la de estrechar los lazos espirituales y económicos entre Italia y España, las dos hermanas latinas, más próximas espiritualmente y de más análogos caracteres de raza.

La conferencia había despertado gran interés y a escucharla acudió al Ateneo distinguida concurrencia que llenó el salón de actos, señalándose la presencia de distinguidas señoras y bellas señoritas.

También asistieron el gobernador civil señor Laserna y el alcalde señor Pereda Elordi. Hizo la presentación del conferenciante breve y elocuentemente el presidente de la sección de Literatura, don Buenaventura Rodríguez Paresi.

Todos los pueblos,—añade el orador,—si son dignos de ser libres tienen el deber de aportar su colaboración entusiasta a la obra inmensa de renovación mundial producida por la reciente conflagración y estrechar las relaciones entre los diferentes países.

Tales relaciones deben ser firmes y constantes especialmente entre España e Italia que proceden del mismo linaje. Pero es preciso reconocer que las dos naciones que se comprendieron y convivieron en siglos lejanos han ido apartándose de aquella intimidad y más que nunca hoy se miran y tratan menos que en su ayer histórico.

Es,—exclama el orador—no debe ocurrir en el porvenir y los italianos que ahora residimos en este noble país que nos dé la sensación de permanecer en nuestra tierra amada, estamos seguros de que el nombre de nuestra patria deberá por fuerza de una lógica inquebrantable volver como en los tiempos pasados a unirse más y más con el de España.

El conde Ponzone recuerda a continuación el período de grande florecimiento de las repúblicas italianas que lograron fundar el comercio marítimo sobre bases organizadas y de paz opuestas a la violencia que hasta entonces era señora de los mares creando estudios y magistraturas ilustres.

De todo aquel fuicifero pasado—agrega el orador—queda solo un eco en las páginas de la historia del Derecho mercantil, que suelen suprimirse en las Universidades de la misma Italia. Debemos acabar con la falta de conocimiento recíproco extendiendo más y más las relaciones de orden económico, político y cultural.

todas clases, conscientes de la función nacional de la industria.

El conferenciante se extiende en este orden de ideas, ofreciendo al auditorio un cuadro muy brillante del movimiento económico e industrial de la moderna Italia, citando las instalaciones eléctricas de la sociedad Ansaldo y Breda en el valle de Aosta la de los lagos artificiales de la Sila en Calabria y del Tirso en Cerdeña, las grandes suscripciones de capitales de las casas Ansaldo, Iva y Fiat, de las Bancas Commerciale e Italiana di Sconto, los colosos industriales que se llaman Tosi, Miani y Silvestri, Brada, Pirelli, Orlando, añadiendo que a la intensa producción industrial del interior se acompaña el desarrollo comercial de los puertos de Génova, de Nápoles, de Savona, de Bari y de Trieste unida al fin a su patria.

De este potente renacimiento económico de una nación de 40 millones, se derivan diversas consecuencias no solo económicas sino políticas e históricas. Italia, multiplicando su poder de absorción de los productos agrícolas internos, carnes, vinos, legumbres, naranjas, etc., hará cada vez menos competencia a los productos españoles.

Teniendo siempre más necesidad para sus industrias de materias primas, vendrá a buscarlas a España, y a su vez proporcionará a esta los productos industriales de que tenga necesidad además de las pocas materias primas que España no posee en cantidad suficiente, como el azufre, los mármoles y el cáñamo.

España e Italia no son llamadas a la política mediterránea de rivalidades y de intereses contrapuestos, sino la colaboración recíproca.

Cualesquiera que sean los rumbos de la política mediterránea española, nadie podrá impedir que sus intereses económicos no coincidan con los de Italia.

Afirmó por último el orador que España, Italia y Francia, cada una demasiado pequeña en el nuevo equilibrio de potencias, deben unirse para no ser dominadas, desarrollar sus respectivos intereses económicos y afirmar en el mundo su patrimonio más precioso: el tipo de su común civilización latina y mediterránea que es la más antigua, ilustre y fecunda de todas las civilizaciones europeas.

Esta verdad debe ser comprendida en España como ha sido comprendida en Francia e Italia y por eso es precisa la solidaridad de España y del mundo americano que habla español.

España e Italia son los pueblos que reúnen la más acabada suma de valores de raza latina. El símbolo de esta raza es Colón sobre cuyo origen disputan aún muchos profesores.

Si tuviera autoridad—dice—dirigiría a esos profesores la súplica de dejarán en el misterio el nombre del pueblo donde ha nacido Colón. Este es hijo de las dos naciones; si una le ha dado la vida mortal, su genio peculiar, su alma heroica; la otra, ha forjado esta alma a través de los dolores, le ha ofrecido con la piedad de una reina, los medios para la realización de su sueño maravilloso.

A todos los escépticos, a todos los que rehusan creer en el porvenir de nuestra hermandad cívicos—dice terminando el orador—este nombre,

Ecogs de sociedad

—Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrarán sus días las señoras viudas de Orba Jaureguizar, Secades y Carmona.

Señoras de Giria, Rodríguez Sierra, Ribalaygua, Gareceda, Cagigal, Pardo, Pacheco, Valero y Corcho.

Señoritas, Corral, Pérez y Pérez de la Riva, Gutiérrez Calderón, Araluce, Quijano, Lecanda, Estrada, Gutiérrez, Gopedál, Rivero, Lavín, Quintana y Pérez Requeijo.

Ayer salieron para Madrid y otras poblaciones nuestro querido amigo el acaudalado naviero don Francisco García acompañado de su distinguida señora y sus bellísimas hijas Clotilde y Antonia.

Notas municipales

La cuestión del pan.

Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta de Subsistencias bajo la presidencia del señor Pereda Elordi y con asistencia de representantes de los panaderos, para tratar de la cuestión de las harinas de tasa y del precio del pan.

En la reunión no se llegó a un acuerdo y el alcalde pidió a los panaderos que con festen hoy si pueden vender el kilogramo de pan a 65 céntimos.

EL "FOOT-BALL" Y LOS PERIÓDICOS

Las cosas en su punto

El Diario Montañés y El Cantábrico constaban en su número de ayer a un suelto publicado en El Pueblo Cántabro en el que éste periódico trata de explicar las razones que tuvo para no respetar un acuerdo tomado por los administradores de los cuatro periódicos locales, entre los que, como es más natural, se encontraba el de El Pueblo.

Estamos en un todo conformes con lo que dicen los dos estimados cologas citados en primer término, pero queremos añadir algunas palabras por nuestra cuenta para que los lectores de LA ATALAYA sepan también a qué atenerse en este asunto, que no hubiera tenido la menor importancia a no haberse empeñado El Pueblo Cántabro en justificar su falta de consecuencia lanzando sobre los demás periódicos acusaciones sin ningún fundamento.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Los periódicos locales, por una tolerancia refrendada con sus intereses, venían desde tiempo inmemorial (LA ATALAYA desde hace 27 años) publicando gratuitamente noticias y anuncios que en todos los periódicos del mundo están sujetos a tarifa.

La guerra, encareciendo el papel, la tinta y todo lo necesario para confeccionar los periódicos puso a estos en el caso de buscar nuevos recursos con qué atender a sus crecientes gastos y los administradores de los periódicos de Santander convinieron en cobrar esos anuncios que en los de otras poblaciones solo se publican mediante pago.

Entre ellos consideraron incluidos los anuncios de los espectáculos explotados por empresas, entendiéndose que toda vez que estas buscan una utilidad, justo es que paguen lo que contribuye a aumentar sus ingresos, como pagan el billeteaje, los empleados etc.

No había por qué hacer una excepción para anunciar los partidos de foot-balling cuando los organizadores no lo hacen tampoco para los aficionados, a quienes cobran la correspondiente entrada, como en los teatros y cines.

Así lo reconocieron no solamente los administradores de los cuatro periódicos, sino también las empresas de espectáculos que pagaron sus anuncios sin hacer la menor observación, a excepción de la Sociedad Racing Club, cuya junta directiva, sin embargo, no pone más objeción al pago que su mala situación económica.

Pero El Pueblo Cántabro no respetó la firma de su administrador y faltó al acuerdo suscrito por él, queriendo hacer creer ahora para disculpar su falta de consecuencia (llamémosla así) que es el único defensor de los deportes.

Por nuestra parte hemos de decir que paguen los anuncios o no, seguiremos publicando las reseñas de los partidos como de costumbre; inspirándonos en el mismo criterio de imparcialidad que han demostrado siempre nuestros redactores deportivos Back y Moto; pero cuando alguien organice un partido y cobre las entradas para obtener con el espectáculo un lucro, cobraremos los anuncios o no los publicaremos, porque en LA ATALAYA cuando el administrador firma una cosa todos los demás la respetamos, como el administrador respeta los acuerdos que el director o cualquiera de los redactores que lleve la representación del periódico tome como tal representante.

Y no ha sucedido nunca que estemos en desacuerdo y menos aun que unos a otros nos desautoricemos públicamente.

Gobierno civil

LAS OCULTACIONES

Sigue el señor inspector delegado de Abastecimientos, don Cristóbal Quesada, presentado denuncias contra los ocultadores de artículos de primera necesidad.

INDISPOSICION

Con motivo de una pequeña indisposición que aqueja al señor gobernador militar, ayer le visitó el gobernador civil, señor Laserna.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Una causa interesante

POR LA MAÑANA

A las diez de la mañana continuó ayer la vista de la causa seguida por muerte de Natalio Otero en el pueblo de Tama.

En el banquillo de los acusados se sienta sólo Luis Almirante, pues su padre, Dionisio, fué puesto en libertad el día anterior.

Dada la voz de "Audencia pública", el presidente concede la palabra al fiscal de Su Majestad don Emilio Sierra.

INFORME DEL FISCAL

Empieza el distinguido juriscónsulto diciendo que siempre en el ejercicio de su cargo obró con arreglo a su conciencia, procurando cumplir con su deber.

Añade que habiendo intervenido muy directamente en la instrucción del sumario desde los primeros momentos, no encontrando entretres pruebas suficientes para sostener la acusación, pidió a la Sala el sobreseimiento provisional contra Luis Almirante, pero al abrirse nuevamente la causa por haberse mostrado parte en ella la hija de la víctima y al aportarse al sumario nuevos indicios he encontrado ya bases de acusación contra el procesado, habiendo llegado al convencimiento de que Luis Almirante fué el autor de la muerte de Natalio Otero.

Es esta mi opinión honrada, sin que pretenda yo que me acompañéis si vuestra convicción es otra, puesto que podría ser yo el equivocado. Sólo os pido, señores jurados, que cumpláis con vuestro deber y con arreglo a conciencia. Si creéis culpable al procesado, condenadle; si por el contrario estimáis que es inocente, absolvédele.

Entre luego a exponer los hechos demostrando un profundo conocimiento del sumario.

Dice que Natalio era un hombre honrado, a quien no se le conocían enemigos.

Como concejal iba todos los días de sesión, a Tama, donde está el Ayuntamiento. El día de autos estuvo, pues, en Tama, y después de la sesión se entretuvo en jugar una partida de bolos y más tarde pasó al establecimiento de Benjamín B., donde jugó al tute con algunos amigos.

De ocho y cuarto a ocho y media de la noche, cuando pasó la diligencia con dirección a Potes, uno de los jugadores marchó, haciendo lo mismo poco después los otros.

Natalio Otero se entretuvo unos momentos, encendió un cigarrillo y a paso ligero, porque la noche se venía encima, tomó el camino de su pueblo, pero no llegó.

En su casa se le esperaba y como a hora avanzada viera su familia que no llegaba, salió en su busca su hijo Antonio, que directamente fué a la casa del secretario del Ayuntamiento, Regio García, para preguntarle por su padre enterándose de que al anochecer se había encaminado hacia el pueblo.

Regresaba Antonio y al pasar por el Coterón de la Prada, observó una gran mancha de sangre y siguiendo su huella más abajo del camino, en el declive de la carretera, sobre el muro de contención del río, se encontró el cadáver de su padre Natalio Otero.

Terriblemente impresionado por el hallazgo, vuelve Antonio a la casa del secretario a darle cuenta de lo que ocurría, y con él regresa al lugar del suceso y ven sobre la cabeza del desgraciado Natalio una piedra de tres kilos, con la que, sin duda, le dieron los últimos golpes.

El hecho produjo en el pueblo gran impresión, y la malsana curiosidad de las gentes lleva al Coterón de la Prada a la mayoría de los vecinos de aquellos alrededores.

Examina después las diligencias sumariales, deduciendo de ellas que el móvil del crimen no fué el robo, sino que el criminal debió obrar impulsado por el odio.

Dice que la opinión pública señaló a Luis Almirante como autor del crimen y que estas sospechas aumentaron al ver la repugnancia que Almirante sentía a acercarse al cadáver.

Examina detenidamente la prueba testifical para demostrar que los indicios confirman las sospechas de la opinión, constituyendo una prueba de culpabilidad.

Termina el señor Sierra su informe, verdadero modelo de oratoria forense por lo ponderado y sereno, dirigiendo un elocuente llamamiento a los jurados para que dicten un veredicto con arreglo a su conciencia, con lo que podrán volver a sus honrados hogares con la satisfacción de haber cumplido un deber.

Terminado el informe del fiscal, el presidente suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista y el presidente de la Audiencia concede la palabra al representante de Felisa Otero, don Victoriano Sánchez.

INFORME DE LA ACUSACION

Comienza el representante de la acusación privada excitando a los señores jurados a que cumplan los dictados de su conciencia, firmando un veredicto de culpabilidad. Les exhorta a ello, diciéndoles que tras ellos hay un pueblo que acusa a Luis Almirante como autor de la muerte de Natalio Otero y que a ese pueblo hay que darle satisfacción.

Dice a los jurados que cumplan con su deber para que cuando pasen por "El Coterón de la Prada" y se descubran ante la cruz del fallecido Natalio para rezar una oración en sufragio de su alma, no tengan que sonrojarse.

Después de brillantes párrafos comienza a examinar la prueba testifical.

Dice que el procesado manifestó que la noche de autos buscó algunas muchachas para pasar el rato con ellas.

Una de estas muchachas que buscó fué a María Sánchez y ya habéis visto lo que ella—dice el letrado acusador—manifestó aquí: que no tenía costumbre de hablar con ella de noche.

Sigue examinando la declaración de este testigo y dice que cuando se le preguntó que si creía culpable al procesado del delito que se le imputaba, dijo que sí, aunque no sabía por qué lo creía.

Asegura que el procesado intentó probar la coartada, intentando demostrar su ausencia del lugar del suceso.

¿Qué hizo el procesado el día de autos?—pregunta el letrado de la acusación privada.

Afirma que el procesado ha incurrido en algunas contradicciones.

Examina minuciosamente la declaración de Luis Almirante, sacando las consecuencias de ella para sus fines.

Analiza la declaración de Julián Monasterio, quien aseguró que había aconsejando al procesado marchar a México, y afirma que si no lo hizo fué porque en los nueve meses que estuvo en libertad no hubo un vapor en la bahía de Santander en que hubiera podido hacerlo.

Después de insistir en algunas declaraciones prestadas por otros testigos pasa a hablar de la de Felisa Otero.

Dice que el procesado la preguntó que si faltaba su padre se casaría con él y de esto pretende deducir que él fué quien dió muerte a Natalio.

Al salir de la cárcel Luis se encontró con Felisa y como ésta se negase a reanudar las relaciones la amenazó, diciéndola: La pagarás como la pagó tu padre.

Sigue examinando la prueba testifical. Después dice que retiró la acusación contra Dionisio Almirante porque aunque no está convencido de la inculpatibilidad no aparecen pruebas contra él.

¿Quién vió matar a Natalio Otero?—Nadie, pero por eso pedimos absolver a Luis Almirante, por que eso sería dar patente a los criminales.

Se dirige al Jurado y les apostrofa: Si lo absolvéis, los lebaniegos os juzgarán a vosotros.

Sois los jueces, ateneos a las pruebas y contestad a las preguntas que se os hagan con arreglo a vuestra conciencia.

Tened en cuenta que daréis cuenta a Dios del modo como administréis justicia.

INFORME DE LA DEFENSA

A continuación la presidencia concede la palabra al letrado don Juan José Ruano.

Comienza diciendo que está agradecido a la forma mesurada y elocuente con que se ha producido el Ministerio fiscal, pero no está tan agradecido a la acusación particular que si bien habló en forma tranquila, reposada y severa, incurrió en muy graves errores.

Refuta con elocuentes palabras la afirmación hecha por la acusación privada de que sobran los informes de los letrados, dice que la misión de los letrados es una misión muy alta e indispensable.

Añade que otro desacuerdo de la representación de Felisa Otero ha sido mantener hasta última hora la acusación contra Dionisio Almirante.

¿Cómo resarcir ahora a este pobre anciano?

¿Cómo indemnizar a este pobre viejo que ha estado 22 meses en la cárcel y que la separación ahora de su hijo pudiera costarle la vida?

Esto ha sido—afirma—un grave error de la acusación particular. Habla de errores judiciales y refiere

un caso ocurrido hace pocos años en Zurich, muy curioso.

Por este error uno de los jurados que fallaron equivocadamente enloqueció de remordimientos al ver que había sido ejecutado un inocente.

Relata luego el caso, ya conocido del panadero de Venecia.

Da lectura a un telegrama que publica la prensa de ayer en el que se da cuenta de que un condenado a muerte, en el momento de ir a ser guillotinado en París, se demostró su inocencia.

Pasa a examinar los indicios en que pretende basar la acusación privada de culpabilidad de Luis Almirante.

Dice que el indicio de la enemistad entre la víctima y el presunto agresor no constituye prueba alguna ni demuestra nada, como afirma Mr. Muller, la mayor autoridad en materia de pruebas judiciales.

Pero hay más—dice—¿Por qué eran enemigos Natalio y Luis?

Las acusaciones han descartado los cargos que antes hacían a Luis Monasterio y que hubieran "santificado" un crimen. Se refiere el letrado a las relaciones ilícitas que Natalio sostuvo antes y después de casada con Dionisio Almirante la madrastra de Luis.

Natalio Otero tuvo una hija natural con la madrastra de Luis estando solteros ambos y Natalio se negó a reconocerla. Esta conducta—exclama—contrasta con la de los Almirante, que acogieron con cariño y amor a la desventurada a quien negara su padre.

Natalio, no contento aún, deshonró el hogar de Dionisio y Luis Almirante.

Luis fué generoso con Natalio; hubiera podido vengar el honor de su padre, habiéndose podido considerar vengados todos los hombres honrados.

Luis fué generoso; hay, pues, que descartar este motivo que también descartan las acusaciones.

Tampoco se trata de un crimen pasional, de una gran pasión, puesto que en autos consta una carta en que se demuestra que el procesado trataba de marchar a México antes que el crimen se realizase.

¿Cómo, pues, se puede afirmar que Luis, que trataba de marchar del pueblo, estuviese tan enamorado de Felisa Otero?

¿No tenía Natalio otros enemigos? ¿Quién podría afirmar esto? ¿Se lleva un padrón de las enemistades y amistades que cada vecino tiene?

Afirma la acusación:

Natalio fué muerto de una manera violenta, Natalio y Luis eran enemigos, luego Luis mató a Natalio.

De este silogismo que la acusación hace—dice el defensor—son falsas la premisa mayor y la menor y, por tanto, tiene que ser falsa la consecuencia.

En el sumario se habla de dos grupos de hombres desconocidos, un grupo de dos hombres y otro de tres, ¿Por qué no se acusa a éstos?

Habla de la actitud de Luis ante el cadáver de Natalio.

Dicen que Luis no se acercó al cadáver del interfecto, pues por la misma razón hubiera que procesar a todos los vecinos que no acudieron a ver el cadáver del Natalio.

Dicen que la actitud de Luis determinó las sospechas de la guardia civil.

Habla de las manchas de sangre y de que aseguren que Luis se sorprendió cuando se las hicieron notar.

¡Claro es! como yo—dice—me hubieran sorprendido, como yo me sorprendería, si ahora me dijeran que tiene la cara manchada de sangre.

Pero se sostuvo esto por las acusaciones por que había que sostenerlo para fundamentar en algo la acusación.

Habla luego de la muerte de Vicente Alonso, tío del procesado y dice que si no estuviera suficientemente demostrado que había muerto de un cáncer en la lengua, como lo atestigua un certificado médico, había que pensar en aquel que se murió porque le sacaron corto un chaleco a un vecino.

Se ocupa de la declaración del "Guerriista".

Después de desmenuzar y pulverizar todos los cargos que de ella han deducido las acusaciones, hace resaltar lo que del sumario se desprende, que el "Guerriista", es borracho, tramposo y hasta perjuro.

Habla a continuación del rumor público.

Basta para ello un hombre hábil, sagaz, inteligente y conocido e interesado. ¿Lo hubo en esta causa?

Vosotros lo sabéis también como yo. Examina a continuación la declaración del cura párroco de Castro, el que dice que Luis es un hombre de sentimientos honrados.

Dice que a una pregunta del juez instructor, el señor cura pudo haber contestado con una evasiva y sin embargo no estaba en posesión de ningún secreto por que se pudiese permitir afirmar el más leve capgò contra Luis Almirante.

Examina también con gran detenimiento la declaración del señor cura de Tama, quien exclamó:

¡Que Dios me castigue si es cierto que yo tengo pruebas para afirmar el juicio de que Luis es culpable!

Después de destruir uno a uno todos los indicios en que se basaban las acusaciones pública y privada, y dice: Luis no pudo matar a Natalio, porque Luis no pudo estar a la hora que el crimen ocurrió, en "El Coterón de la Prada".

Hay un testigo que afirma que a las ocho y media del día de autos, ya estaba el asesino detrás de las bardas de "El Coterón de la Prada" y a la misma hora vieron a Luis a dos kilómetros de distancia, frente a la casa del señor Bus-

tamante, sentado en el tronco de un árbol.

Analiza detalladamente lo relativo a las horas y demuestra hasta la saciedad que Luis no pudo ser el criminal.

El crimen—dice—se cometió con una pesada piedra, lo menos de tres kilogramos y no es verosímil que no se hubiera causado ni una sola señal ni una sola rozadura en las manos ni ninguna otra parte del cuerpo como comprobó la guarda civil.

Dice que a la acusación privada le guía una idea malsana aunque bien intencionada.

Dice a los Jurados que vayan tranquilos a Liébana en la seguridad de que hay gran número de personas que creen que Luis, es inocente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la Semana Santa, habla de la sentencia que condenó al Redentor.

Poncio Pilato se rindió al rumor público:

Accedió a lo que el pueblo pedía, cuando le decía:

¡Crucifícadle! ¡Crucifícadle! El gobernador de Judea se asomó al balcón, se lavó las manos y culpó al pueblo, pero no le bastó esto, a poco los remordimientos le hicieron suicidarse arrojándose a un lago.

Y cuenta una tradición que todos los años aparece flotando en el lago el cadáver de un juez que arrastra la toga de un juez indigno.

Ved—dice a los jurados—Dionisio Almirante pasó diez años en la cárcel siendo inocente; otros dos años lleva Luis, contra uno y otro no hay más pruebas que la acusación de la representación de Felisa Otero, pues los indicios los había la primera vez y fueron puestos ambos procesados en libertad por considerarlos insuficientes.

La acusación ha alardeado de benignidad, de generosidad y, sin embargo, si me fuera permitido, yo os diría que obró con perfidia.

Se os va a preguntar que si el procesado obró con alevosía y de eso no se ha hecho ni una sola pregunta ni a los testigos, que nada podrían afirmar, ni a los peritos médicos, que podrían decirlo todo.

Una sola palabra ofensiva que se hubiera cruzado entre el agresor y la víctima sería bastante para no poder imputársele a aquel la alevosía como lo recomienda en sus instrucciones, la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Duda—dice—de los que pretendan arrastrarlos a ciegas.

No podéis ni debéis condenar sin una seguridad plena, sin una prueba concluyente y terminante.

Si consideráis a Luis Almirante inocente del crimen que se le imputa no podéis condenarlo; si dudáis, tampoco; si lo creéis, tampoco; solo cuando esta creencia esté robustecida por una prueba, cuando se base en un hecho.

Termina el señor Buano su brillante informe exhortando al Jurado de Liébana a que cumpla con su deber con arreglo a su conciencia.

GRAN CASINO Hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, CONCIERTO POR EL DOBLE SEXTETO QUE DIRIGE DON DIONISIO DÍAZ

Ricardo Puga Anoche, en el tren de Asturias, llegaron a esta ciudad, procedentes de Gijón, los insignes actores Ricardo Puga y Celia Ortiz acompañados de la notable compañía que dirige.

Gran Casino del Sardinero Ayer tuvo lugar en este elegante centro la matinee en honor de la primera actriz Teresa Molgosa. La obra elegida con gran acierto, fué la colosal producción de Benavente «La noche del Sábado».

Programa para el viernes 11 de abril de 1919, por el Doble Sexteto que dirige don Dionisio Díaz. A las cinco y media en punto PRIMERA PARTE 1.º Sinfonía, Boieldieu. 2.º Pavana.—Trio, G. Faure. 3.º Cavatina, Raff. 4.º In modo d'una marcia, Schumann. SEGUNDA PARTE 5.º Air varie, Haendel. 6.º Romanza, (Solo de violín) S. Svendsen. 7.º Canzoneta, Mendelssohn. 8.º Oberon, (Obertura) Weber.

la señora Molgosa, quien recibió ayer muchos e importantes regalos.

Programa para el viernes 11 de abril de 1919, por el Doble Sexteto que dirige don Dionisio Díaz.

A las cinco y media en punto PRIMERA PARTE 1.º Sinfonía, Boieldieu. 2.º Pavana.—Trio, G. Faure. 3.º Cavatina, Raff. 4.º In modo d'una marcia, Schumann. SEGUNDA PARTE 5.º Air varie, Haendel. 6.º Romanza, (Solo de violín) S. Svendsen. 7.º Canzoneta, Mendelssohn. 8.º Oberon, (Obertura) Weber.

Desgracia en una cantera

El día 6 del corriente ocurrió un sensible accidente en una cantera de la fábrica de Solvay, que ayer tuvo desenlace lamentable.

El artillero de la cantera, Ezequiel Martínez Torre, de 35 años, al ir a cargar uno de los barrenos mordiò el cartucho, explotando el fulminante y produciéndole gravísimas lesiones en el pecho, cara y en la pierna izquierda y en la mano del mismo lado.

El brazo derecho se lo arrancó por el mismo hombro.

Sus compañeros lo trasladaron al hospital de la fábrica, donde ha fallecido cristianamente ayer a las cuatro de la mañana.

Anoche nos lo comunicó así amablemente el virtuoso párroco de Cortiguera próximo pariente de la víctima.

Remitido

LOS FABRICANTES DE PAN AL PÚBLICO Convocados ayer a una reunión en la Alcaldía, el señor Pereda Elordi nos comunicó con la incautación de nuestras tahonas para municipalizar la producción del pan.

Nuestro presidente, señor Misas, que se hallaba presente, contestó en el acto que los fabricantes de pan de Santander no pondrían obstáculo ninguno a esta medida de la autoridad, siempre que la incautación se efectuase con arreglo a la ley.

Tal manifestación fué aprobada más tarde por todos nosotros, acordándose también que en caso de que la incautación se efectuase, telegrafiar a Salamanca, para que no vuelvan a enviarnos harina facturada a nuestro nombre, sino al de la Junta de Subsistencias, que asumirá desde entonces la responsabilidad de los contratos.

Para explicar al público la razón de estos acuerdos nos dirigimos hoy a él por medio de la prensa.

No nos oponemos a la incautación hecha legalmente, antes la facilitamos como facilitamos también el ensayo hecho en la tahona de nuestro presidente, porque nosotros estamos más interesados que nadie en que se pruebe la imposibilidad de vender el pan a los precios que la Junta de Subsistencias pretende.

Y la mejor demostración será eso, como lo fué aquel ensayo en casa del señor Misas, cuyos resultados no se decide a hacer públicos el señor alcalde.

Nosotros sostenemos que con las harinas traídas de Salamanca y forma en que hay que hacer los pegos, adelantando más de medio millón de pesetas, no puede bajarse el precio del pan. Por lo tanto, si se pretende que el pan baje de precio habrá que esperar a que se consuman los 70 vagones que la Comisión adquirió en Salamanca, ó que la Comisión que los adquirió encuentre la fórmula de rescindir un contrato que no puede ser más desventajoso para nuestros intereses y los de Santander.

Se recordará que cuando nosotros nos negamos a ir con la Comisión a Salamanca se dijo por alguien que procedíamos de mala fe. Ahora el tiempo y los hechos han venido a darnos cumplidamente la razón. La misma Comisión a su regreso a Santander, se encontró en Melgar, provincia de Palencia, harina de tasa que por la diferencia de distancia y por la consiguiente economía en los transportes, resulta abarataada en dos y tres pesetas por saco, lo que supone de 14,000 a 17,500 pesetas en los 7,000 sacos adquiridos en Salamanca.

Es decir, que la Comisión de Subsistencias, por su precipitación, por empeñarse en ir a Salamanca desde luego, sin ver que las provincias de Palencia y Burgos, por su proximidad, han sido las designadas para surtir de trigo a los sindicatos harineros de la provincia, por todo ese estímulo de ligerezas, en fin, ha puesto la harina de tasa llegada a Santander recargada, en las importantes cantidades que hemos mencionado.

A este estado se llega no por intransigencia de nuestro gremio, que se ha prestado a todo ensayo y a toda transacción, sino por el decidido propósito de perjudicarnos del señor Pereda y los que le aconsejan. Quiéren que hagamos pan a precio inferior al de su coste, y eso, aunque quisáramos, no lo podríamos hacer porque no nos lo permiten nuestros recursos.

Para dar idea de la animosidad y de la injusticia con que nos trata el Ayuntamiento, bastó decir que la solicitud que habíamos elevado, según disposición del ministerio de Abastecimientos, para que se nos reconociese el derecho a un margen destinado a cubrir gastos de elaboración de 0'04 en kilo, se negó el señor Pereda a tramitarla, aun sabiendo, como sabe, que lesiona gravemente nuestros intereses, que falta a la justicia, y que demora, en perjuicio del público, la resolución del problema del pan en Santander.

La Asociación de fabricantes de pan de Santander.

Sala Narbón Mañana, sábado Christus Grandiosa visión artístico-religiosa de la Casa Cines, de Roma Aprobada por la autoridad pontificia

NOTICIAS

Francisco Seti6n Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.639. Asilados que quedan en el día de hoy, 115.

Mareas Martes 20 de abril: Pleamares: A las 0,51 m. y 1,18 f. Bajamares: A las 7,12 m. y 7,37 f.

Romano En el Matadero fueron ayer sacrificadas las siguientes reses: Reses mayores, 15; menores, 12; con peso de 2.809 kilogramos. Cerdos, 5; con 184 id. Corderos, 131; con 395 id. Carneros, 1; con 17 id.

Luis Ruíz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 8-32

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, NUM. 2, segundo

Carbón y harina Ayer llegaron a Santander 86 toneladas de carbón mineral, de ellas 26 de tasa y 40 toneladas de harina.

Un hurto Ha sido detenido por la guardia civil Antonio Herrera Iglesias, mayor de edad y vecino de Suances como autor convicto y confeso del hurto de 52 pesetas y un paraguas a su convecino D. Manuel Barrios.

Se le ocupó el paraguas pero no las pesetas que ya había gastado. Fué puesto a la disposición de la autoridad competente.

Dr. Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media. Wad-Ras, 5, segundo.

LOS RICOS QUESOS LEGÍTIMOS DE BURGOS Se venden en los Despachos números 71 y 72 del mercado del Este. Teléfono: 737. SERVICIO A DOMICILIO Futas, hortalizas, manteoa y huevos.

Denuncias La guardia municipal denunció ayer: A un industrial de la calle de Moret por permitir alborotar en su establecimiento a las 5 de la madrugada. Al propietario de una casa de Rualasal por hallarse rota la tubería de los retretes.

La Cruz Roja Ayer fueron asistidas 17 personas.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 4.º puerta. Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.º derecha.

J. Gomez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 10 de abril de 1919

Table with weather data: Barómetro a 0.º y al nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima, Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy, Luvia en milímetros en el mismo tiempo, Evaporación en idem idem.

Champagne Noel PÍDASEN Hoteles, Restaurantes, Ultramarinos.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos. VELASCO Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones MEDICINA GENERAL Consulta de doce a una y media Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga)

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Rogelia Mazas Quintana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Era la finada dama de grandes virtudes cristianas, esposa modelo, madre amantísima, mano pródiga siempre dispuesta a acudir en auxilio del menesteroso y del desvalído.

Perteneciente a una distinguida familia montañesa que cuenta en nuestra buena sociedad con innumerables amistades y simpatías, su muerte causará profundo sentimiento.

Nosotros nos asociamos a él de todo corazón. A nuestro querido y respetable amigo don Pedro Zubiate Fernández; hijos don Pedro, doña Clotilde, don Alvaro y don Joaquín damos nuestro más sentido pésame, deseándoles que Dios se sirva concederles cristiana resignación para sobrelevar su dolor.

En el pueblo de Aguilarejo (Valladolid) falleció el día 9 de los corrientes, la virtuosa señorita María Jado Canales, que ha soportado con cristiana resignación la enfermedad que ha truncado su vida en flor, cuando todo parecía sonreírle.

A sus afligidos padres y queridos amigos nuestros don Angel y doña Pilar, así como a los hermanos de la finada y a su abuelo nuestro particular amigo don Manuel Canales, acompañamos en el natural dolor que experimenta en estos momentos.

Sirva de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que la virtuosa joven habrá recibido ya el premio que Dios reserva a sus elegidos.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden al Todopoderoso en sus oraciones el alma de la finada.

En la madrugada de hoy nos comunican la triste noticia de que acaba de fallecer nuestro particular amigo D. Gerardo Manilla González.

Acompañamos en el sentimiento que esta desgracia ha producido a su apreciable familia.

G. INIGO OCULISTA CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 5 VELASCO, 7, PRINCIPAL Gratis a los pobres martes y viernes de 5 a 6, en Peso, 1.

VIUDA DE UZCUDUN Vinos finos de mesa.—Rioja S. José, 12 botellas 5,50 24 1/2 6,50 S. Jacinto, 6,50 8 S. Vicente, 9,00 11 S. Eduardo, 16 19 Cosecha 1895, 26 29 Cántara 16 litros, 9

Vaidespañas Embotellado, 5,50 6,50 Cántara 16 litros, 9 Blancos S. Fernando, 8,50 8 Añejo, 9,50 11 En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO Fídense en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

COMUNICADO Señor Director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor nuestro: Rogamos a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, para que llegue a conocimiento de todos lo ocurrido con la adjudicación del despacho de localidades en taquilla para los festejos que la Sociedad «Taurina Kines» organiza.

Gracias anticipadas, señor director. Quedan de usted afectísimos, seguros servidores q. l. e. l. m.—M. Díaz Polidura, J. Martínez, F. Andrés, y A. Soriano.

El Consejo de Administración de la «Taurina el Kines» se reunió el día 2 del corriente para tratar asuntos de inherentes a la Sociedad.

Nosotros, a quienes la «Asociación de la Prensa» y a la «Asociación de la Caridad», nos han honrado otros años con su confianza, presentamos una instancia solicitando la misma concesión de la «Taurina Kines».

Esperábamos que, cuando menos, la instancia sería examinada para ver si nuestra proposición era más ventajosa que la que otros presentarán; pero, según nuestras noticias, no ha sido así, porque el señor gerente de dicha Sociedad se adelantó, adjudicando la taquilla al señor Zurita.

Esta actuación es tanto más de extrañar cuando el señor gerente de «Taurina Kines» sabía que íbamos a presentar proposición, por habérsele anunciado así en la primera decena de marzo. De forma que al reunirse la junta que tuvo esta Sociedad, el señor gerente por sí solo había resuelto el asunto de la taquilla, sin atender a mirar si nuestra proposición era más ventajosa.

Además, el Consejo tomó el acuerdo de contestar por escrito a nuestra solicitud, y aun es la fecha de no haber recibido contestación.

Esto es lo ocurrido y lo que tenemos interés en que sea conocido para que el público juzgue.

Santander 10 de abril de 1919.

COMPLETAMENTE BALDADA. El ácido úrico hace la causa de los padecimientos de esta clase. Hartos de remedios. Ahora completamente curada por el URICURE

Carta tras carta van demostrando cómo fácil es curarse de enfermedades provocadas por el ácido úrico, cuando se adopta el remedio adecuado.

«Mi sobrina Marcela Ropera estuvo 3 años completamente baldada con Reumatismo y gota. Yo de darle medicina, probamos el URICURE el cual obró milagros pues un solo bisco me suficiente para curar el mal y ahora está como si en su vida hubiese padecido esa enfermedad.» AGUSTIN SERRANO, Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), 25/6/17.

El URICURE es el mejor amigo de los que sufren de Reuma, Gota, Ciática, Arteritis o mal análogo pues alivia los dolores eliminando el sistema, el venenoso exceso de ácido úrico.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sello de correo enviado a Carlos Marín, calle Valencia 353, Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Espectáculos Casino del Sardinero A las cinco y media, concierto por el doble sexteto que dirige don Dionisio Díaz. Sala Narbón

Desde las siete, séptima y octava jornada, el film de la serie «U. U. U.»

Desde las siete, quinta y sexta jornada de la serie «U. U. U.»

DE MADRID Cierre de la tarde Día 9 Día 10 Interior serie F..... 77 75 77 75 " " E..... 77 70 77 70 " " D..... 78 30 78 30 " " C..... 80 75 80 80 " " B..... 80 85 80 80 " " A..... 81 00 81 00 " " G y H..... 80 75 80 75 Amortizable 5 % F..... 97 00 97 00 " " E..... 97 00 97 05 " " D..... 97 10 97 10 " " C..... 97 20 97 20 " " B..... 97 30 97 30 " " A..... 97 30 97 30 Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 504 00 504 00 " Hispano Americano..... 304 00 300 00 " Río de la Plata..... 351 00 351 00 Tabacaleras..... 304 00 306 00 Nortés..... 000 00 341 00 Alcañares..... 000 00 000 00 Azucareras.—Acacier s pr ferentes..... 00 00 00 00 Idem id. ordinarias..... 46 25 00 00 Cédulas 5 % serie A..... 108 00 108 00 Tesoro 3/4 % serie A..... 102 25 102 25 Idem, ídem serie B..... 102 25 102 25 Azucareras, estampilladas..... 00 00 00 00 Idem, no estampilladas..... 87 00 00 00 Exterior, serie F..... 88 95 88 80 Cédulas al 4 %..... 99 80 99 80 Francos..... 84 50 83 40 Libras..... 23 25 23 25 Dollars..... 4 38 00 4 97 00 (Del Banco Hispano Americano)

DE BILBAO 10 de abril FONDOS PÚBLICOS 4 por 100 interior, serie A, a 80,30, y C, a 80,50. 5 por 100 amortizable, 1917, series A y C, a 96,80.

Aciones Banco de Bilbao, a 3.075 pesetas fin del corriente. Banco Urquijo Vascongado, a 675 fin del corriente. Naviera Sota y Aznar, a 3.290, 3.295 y 3.295 fin del corriente; 3.290 y 3.295. Marítima del Nervión, a 2.650, 2.655 y 2.660 fin del corriente. Marítima Unión, a 1.300, 1.302 50, 1.303, 1.305 y 1.310 fin del corriente; 1.300 fin del corriente con prima de 20, 3,02 y 1.305. Naviera Vascongado, a 1.285 fin del corriente, 1.285. Naviera Guipuzcoana, a 560 y 562 fin del corriente; 562 y 560. Naviera Vizcaya, a 480. Navegación Vizcaya, a 500 fin del corriente; 398 y 300. Marítima Bilbao, a 495 y 497. Marítima Ibañeta, a 550 fin del corriente, 445, 550 y 555. Naviera Iturrí, a 880. Naviera Izarra, a 238 y 297. Minas de Cela, a 360 fin del corriente. Hidroeléctrica Gáliz, a 685 y 700. Unión Eléctrica Ibérica, a 985. Unión Eléctrica Vizcaina, a 850. Unión Eléctrica Española, a 580, 585, 586, 588 y 590 fin del corriente; 580, 583, 585 y 590. Hidroeléctrica Vizcaya, a 153 fin del corriente; 150,50, 151 y 151,50 por 100. Autos Hornos, a 202 fin del corriente. Explosivos, a 305. Banco Hispano Americano, a 315, 310 y 308 fin del corriente; 308.

Obligaciones Ferrocarril de Tuguea a Bilbao, especiales, a 100. Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 65,50. Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 65,50. Idem Alcañares, a 90,70 y 90,55. Idem La Robia, a 84. Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 101. Santillana, a 96,50. Bonos Constructora Naval, a 105,25.

OPERACIONES DE HOY FONDOS PÚBLICOS Obligaciones del Tesoro, 4 por 100, pesetas 7 000 a 101 20.

OBLIGACIONES Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 37.500 a 59. Idem Villalba a Segovia, pesetas 38.500 a 54,50. Electra de Viesgo, 5 por 100, pesetas 37 500 a 101. Hidroeléctrica Española, pesetas 37 500 a 101. Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, pesetas 25.000 a 78. Unión Reusana Española, pesetas 39.500 a 102. Santander 10 de abril de 1919.—El

de turno.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE 4.
Teléfono número 122

La situación política

(Por teléfono)
CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO.

Madrid, 10 (12 n.)
En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Una vez terminada la reunión, el presidente se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, comenzando por expresarse en esta forma:

—Si en el Diccionario existiera una palabra que significase menos que nada, esa emplearía hoy para dar a ustedes cuenta exacta de la situación.

Ayer les dije, continuó diciendo el presidente, que había menos que nada y hoy les digo que hay menos que ayer... El tiempo vendrá a confirmar estas mis manifestaciones.

Esta mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de presidencia del monarca, y yo he pronunciado un discurso-resumen, ocupándome de los asuntos más salientes de la política exterior é interior.

Añadió que no se ha celebrado Consejo, por no haber asuntos que lo exigieran.

Todo va mejor, incluso el tiempo, pues hasta el barómetro ha subido, según he podido apreciar esta mañana, al levantarme. Ahora es cuando hace el tiempo de su tiempo.

Un repórter le preguntó: —¿Ha subido también el barómetro político?

—Eso, respondió el presidente, no puede subir ya más.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas, diciendo que las noticias de Barcelona son muy buenas y que desde hoy han quedado restablecidas las conferencias con la Ciudad Condal.

EL MENSAJE DE LOS MILITARES AL GOBIERNO.

Según comentándose en los círculos políticos los motivos que impulsaron al conde de Romanones a plantear la cuestión de confianza, dándose por descontado que obedeció al mensaje que los militares entregaron al Gobierno, hecho confirmado por "La Correspondencia Militar" de anoche afirmando que el general Weyler tiene soluciones para todos los problemas pendientes.

Se estima que esta publicación obedeció a motivos políticos, y que la conferencia celebrada ayer mañana entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, conferencia en la que según parece éste le hizo entrega del aludido Mensaje, revistió gran importancia desde el punto de vista de los acontecimientos de actualidad.

Por esto precisamente, el conde de Romanones ponía gran empeño en quitar importancia a la conferencia. APLAZAN SUS VIAJES GARCIA PRIETO Y DATO.

En los círculos políticos se insiste en un próximo planteamiento de la crisis.

Los comentarios que se hacen alrededor de este asunto, son muy variados.

Algunos se aferran a la idea de que Melquiades Alvarez no quedará fuera de la combinación ministerial que se haga.

Otros dan como segura la entrada del partido conservador en el poder.

La diversidad de opiniones es muy grande y el desconcierto político mayor aún.

De todos modos y relacionado con el estado político, los señores García Prieto y Dato han aplazado su proyectado viaje a Lourizán y París, respectivamente.

En Fomento

(Por teléfono)

Madrid (10-12 n.)

El marqués de Cortina, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que se había reunido en el Ministerio de Fomento con los ingenieros jefes de los servicios agrónomos, con el fin de convenir en los preparativos para extirpar la plaga de la langosta, acordando la formación en que se ha de distribuir el crédito de medio millón de pesetas concedido por el Gobierno para dicho fin.

En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid (10-12 n.)

El ministro de la Gobernación, una vez terminada el Consejo celebrado en Palacio, se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que no les había recibido personalmente estos días atrás, porque no tenía noticias salientes que comunicar.

Añadió que acababa de conferencia

con el gobernador de Barcelona, quien le había participado que se ha reanudado el trabajo en casi todas las fábricas. Únicamente no han entrado al trabajo los obreros de aquellas fábricas que ya estaban en huelga antes de declararse la general.

La mayor parte de los trabajadores han reanudado sus labores y todos los servicios están perfectamente atendidos como en tiempo normal.

La población presenta su aspecto ordinario.

La huelga de albañiles y carreteros de Zaragoza sigue en el mismo estado.

De Valladolid todas las noticias confirman que no han vuelto a surgir incidentes.

Un repórter le preguntó si en efecto el día 22 volverán a reanudarse las sesiones de Cortes, y el señor Jimeno respondió que aún no ha sido fijada la fecha para ello.

Se le arguyó que, precisamente, un exministro ha sido el que la ha lanzado a la publicidad, y el señor Jimeno contestó:

—Si los ministros no sabemos aún cuándo se van a abrir las Cortes, calculen ustedes cómo lo podrá saber un exministro.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

Madrid (10-12 n.)

DE GUERRA.—El ministro de la Guerra ha sometido a la regia sanción un decreto disponiendo que el general de brigada don José Tovar pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

"LA GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica el informe del Instituto de Reformas Sociales determinando los oficios que integran el ramo de construcción, y una R. O. disponiendo que en lo sucesivo para la resolución de cualquier conflicto de dicho ramo se atengan los litigantes al tribunal que ha dictado el informe.

El trabajo realizado por los vocales del Instituto de Reformas Sociales para determinar los oficios que debían ser incluidos en el llamado ramo de construcción, ha estado lleno de dificultades.

Han sido incluidos no sólo los oficios que intervienen directamente en la construcción de edificios sino también otros como los obreros de Altos Hornos de Santander y Bilbao y los talleres de calderería, forja, fundición, fabricación de tornillos.

De Barcelona

(Por teléfono)

LOS TIPOGRAFOS DE BARCELONA

—YA NO HAY CENSURA ROJA.

Barcelona, 11 (12 n.)

Los tipógrafos, en su mayor parte, se han presentado en los periódicos respectivos, ofreciéndose a trabajar sin haber caso de la censura roja.

LA HUELGA BENEFICIA A LOS PATRONOS.

A muchos de los patronos de Barcelona les ha beneficiado más que les ha perjudicado la huelga general.

La importante casa Girona, por ejemplo, que construyó durante la guerra vagones para los aliados, y ahora no podía colocar su producción.

Lo mismo le ocurre a la Hispano Suiza con su producción de motores.

Por su parte los patronos del ramo de algodón tienen que adquirir sus materias primas a precios más elevados que durante la guerra, y no podían rebajar los salarios a sus obreros, ni disminuir el número de estos.

EL GOBERNADOR Y EL JEFE DE POLICIA.

El sábado marcharán a Madrid los señores Montañés y Doval.

Se asegura que ambos presentarán la dimisión de sus cargos, principalmente el señor Doval, que se considera postergado por el capitán general, quien solo se fia del señor Bravo Portillo.

EL ASESINATO DEL SEÑOR BARRET Terminó la prueba documental de la causa seguida por asesinato del ingeniero señor Barret.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones.

Según ellas, el señor Barret, que además de director de una fábrica era director de la Universidad Industrial, se había captado además de un prestigio sólido la antipatía de los obreros metalúrgicos, que le culpaban del fracaso de sus huelgas.

Añade que había recibido muchos anónimos.

En estas circunstancias un tal Pedro Sale, presidente del Sindicato Metalúrgico y procesado en rebeldía, propuso a los procesados Pedro Boada, Joaquín Vadellos, Carlos Andrés y Pe-

dro Valero que dieran muerte al señor Barret.

Los requeridos aceptaron.

Esta proposición fue ratificada por José Dardés, tesorero de la Sociedad de fundidores, que les ofreció 500 pesetas.

Aún hubo nuevas combinaciones, resultado de las cuales fué el asesinato del señor Barret, cuando descendía de un tranvía en la calle de Urgel, para dirigirse a la Universidad Industrial, donde debía explicar una clase.

El señor Barret recibió 20 balazos. Después los asesinos se repartieron el dinero ofrecido por los Sindicatos.

El fiscal acusa a dos de los procesados de asesinato con alevosía y uno de asesinato.

Mañana informarán las defensas.

LA SITUACION DE BARCELONA Las últimas impresiones son optimistas a pesar de algunos hechos aislados surgidos a última hora.

Los obreros de una fábrica de San Martín, que habían entrado ayer al trabajo, volvieron hoy a la huelga por no haber sido admitido alguno de sus compañeros.

Lo mismo ocurrió en algunos otros talleres.

OTRAS NOTICIAS

En algunas fábricas de aserrar maderas al reanudar el trabajo los obreros hicieron constar su propósito de recibir los jornales de toda la semana.

Los metalúrgicos exigen que se les aumenten dos pesetas diarias.

Los patronos del ramo de construcción han anunciado que suspenderán los trabajos 24 horas después de reanudarlos si los obreros no levantan el "boicot" impuesto contra varios contratistas.

Se habla de que en determinadas esferas reina gran disgusto.

Parece que los motivos de este se hallan relacionados con la actuación de los somatenes y con las debilidades y complacencias de las autoridades civiles.

Telegramas cortos

EL CONVENIO CON INGLATERRA

El convenio comercial con Inglaterra no se firmó ayer, como estaba anunciado por estar pendiente de una consulta que se hizo a Londres.

Sin embargo, el correspondiente documento se halla redactado ya.

Se conceden a Inglaterra 75 millones de pesetas que se entregarán en tres meses y aquella nación reintegrará en seis, al interés de cinco por ciento.

En las negociaciones con Francia han surgido dificultades hasta el punto de que el "modus vivendi" no se realizará ya.

Las conversaciones con otras naciones que han pedido anticipos a España, han quedado paralizadas.

Por ahora no habrá más convenios que el ajustado con Inglaterra.

El conde de Romanones hizo anoche hincapié en hacer constar que la prórroga del convenio comercial con Francia no está en el empeño del Gobierno de imponer a dicha nación los tejidos catalanes.

CONTRA LOS ACAPARADORES

Un coronel retirado del ejército, nombrado recientemente delegado de Abastecimientos por ministro de este ramo, en el Escorial, ha denunciado a un acaparador de carbón, llamado Gaspar Casio, ocupándosele 66.000 kilos de dicho combustible.

Este ha sido puesto a disposición de la Junta de Abastos y se ha nombrado un delegado para que intervenga en la venta.

Al acaparador se le ha impuesto la multa de cinco mil pesetas.

PRACTICAS MILITARES

Valladolid.—La academia de Caballería se halla ultimando los preparativos para las prácticas de fin de curso.

Los alumnos realizarán una marcha a Burgos, por jornadas, parnctando en Aranda y otros pueblos.

TREN DESCARRILADO

Santúcar.—El correo de la línea de la costa ha descarrilado.

Se ignora la magnitud del accidente.

VISTA DE ACTAS

Madrid, 11 (12 n.)

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista pública de las actas de Orihuela y Purohena.

El lunes se verá la de Loja.

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 11 (12 n.)

La cerrazón política de los días pasados parece haberse despejado.

Han desaparecido por completo las dificultades que entorpecían la vida del Gobierno.

En veinticuatro horas ha vuelto la tranquilidad, no solo al Gabinete sino a los círculos políticos de la Corte.

Aunque Romanones no ha dejado traslucir nada, existe, sin embargo, la seguridad de que está muy satisfecho.

También Bélgica pide a España un préstamo de 100 millones ad 5 por 100 de interés y para amortizar en veinte años.

Parecidas peticiones se han recibido por parte de Italia.

SOFIA CASANOVA EN PALACIO

Madrid, 11 (12 n.)

Hoy fué recibida por Su Majestad el Rey la ilustre escritora Sofia Casanova, que acaba de regresar de Rusia.

La estancia de doña Sofia en Palacio fué muy extensa.

EL COMBATE DE BENI-SALEM. UNA PERMUTA SANGRIENTA.

Madrid, 11 (12 n.)

Se han recibido nuevos informes del combate librado por nuestras tropas en Beni-Salem (Tetán).

El número oficial de bajas es: dos capitanes, cinco tenientes y 60 soldados y clases muertos, y un capitán, 15 tenientes y 100 soldados heridos.

La mayor parte de las bajas fueron debidas a que parte de la policía indígena se pasó al enemigo en lo más duro del combate, lo que produjo alguna desmoralización.

La heroica conducta de los oficiales logró contener esta situación.

El general Berenguer en su parte oficial dice que no todos sus planes fueron obedecidos.

Hubo una compañía que no se aguantó en el terreno que se la había asignado y que avanzó imprudentemente, siendo copada casi por completo.

DIMISIONES DESMENTIDAS

Madrid, 11 (12 n.)

El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que no es cierto el rumor circulado de las dimisiones del gobernador de Barcelona y del jefe superior de policía, señores Montañés y Doval.

Dijo que el Gobierno está satisfechísimo de la gestión de estos señores, que en las circunstancias actuales son insustituibles.

EL REY EN LOS PREVISORES DEL PORVENIR.

Madrid, 11 (12 n.)

A las seis de la tarde estuvo el Rey en el nuevo edificio de la Sociedad de Previsores del Porvenir, en la Avenida del conde de Peñalver.

Tenia por objeto dar posesión de sus cargos a la nueva Junta patronal.

Su Majestad pronunció un discurso elogiando el ahorro como base de la regeneración nacional.

Después el Rey dió posesión a los nuevos patronos, que son los señores Maura, González Besada, Ruiz Jiménez, Aranz, Sedeño de Oro y Sacristán.

Los otros dos patronos, Groizard y Amós Salvador, no pudieron asistir por estar indispuestos.

CARICATURISTA A LA CARCEL

Madrid, 11 (12 n.)

A causa de la publicación de una caricatura en el semanario "España", ha ingresado en la cárcel el caricaturista Luis Bagaria.

HOMENAJE AL EJERCITO

ALCOVA.—La Cámara de Comercio organiza un homenaje al Ejército.

Habrà misa de campaña, rancho extraordinario a las tropas, servido por señoras y mujeres del pueblo; fiesta teatral y banquete a jefes y oficiales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

ZARAGOZA.—El gobernador ha intervenido en la huelga de albañiles proponiendo la mediación del Instituto de Reformas Sociales, que fué aceptado por patronos y obreros.

La huelga de tipógrafos sigue igual.

El gobernador ha reunido a los directores de periódicos, exponiéndoles sus propósitos de incautarse del material necesario para hacer un periódico.

RATEROS A TIROS

SEVILLA.—Esta tarde dos rateros trataron de asaltar a un cobrador de impuestos que llevaba un saco de monedas de plata al hombro.

El cobrador sacó un revólver y los rateros huyeron hacia la calle de la Sierrpe seguidos por una pareja de Seguridad.

Los rateros se parapetaron tras un coche y empezaron a tiros con los agentes.

Entre unos y otros se cruzaron varios disparos.

Un guardia resultó herido en el parietal derecho.

CONFLICTOS EN ASTURIAS

OVIEDO.—Los estivadores de las minas piden ser incluidos en el decreto del ramo de construcción.

Los patronos se niegan a ello.

Los obreros ferroviarios de la línea de los Eónomios de Asturias han solicitado mejoras de la empresa. De no concedérselas irán a la huelga.

HUELGA EN UNA MINA

CARTAGENA.—En la mina "Ya veremos" han sido despedidos 150 obreros.

El resto se declaró en huelga por solidaridad.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y trasparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)
a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y codos.

USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER I POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo.

OTORES "SAN MARTIN"
Para empleo de aceites crudos
GARANTIZAMOS UN CONSUMO POR CABALLO HORA 220 a 250 GMS. DE CREOSOTAS, ORUJO DE ACETUNA, KEROSENE ETC.
Desde 5 a 300 H. P. para Navegación, Industrias, Agricultura y aplicaciones especiales.
PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A:

Don Domingo Betanzos
CENTRO CONTRATACION COMERCIAL
Lope de Vega, 1.-SANTANDER

Automóviles FORD
Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.
Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, adaptaciones y demás operaciones de Banco.

Bregüeros
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.
Gramófonos y discos
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA OPTICO).
San Francisco núm. 15.
Teléfono 521 y 465.
En Madrid:
AMERICAN OPTICAL SPECIALIZT ALCALA 14. (Palacio de la Equitativa)

Nueva Montaña
Sociedad Anónima del hierro y del acero de Santander
Con arreglo al artículo 37 de sus Estatutos y a los fines del 85 se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en la Cámara del Comercio el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Para asistir a esta Junta es necesario poseer por lo menos diez acciones, y los señores accionistas podrán recoger hasta el día 27 en las oficinas (Paseo de Pereda, 9) las papeletas de entrada previo depósito de los títulos o de sus resguardos.
Santander 10 de abril de 1919.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Aizay.

Ferías de Santa María
De ganados de todas clases, en los días 19, 20 y 21 de abril

Ferías de San Juan
Exposición y concurso de ganados y corderos bellísimos y de cerda en los días 24, 25 y 26 de junio de 1919

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo

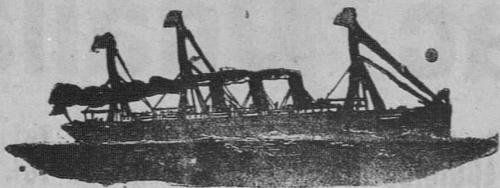
Restaurante
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero

Banco de Santander
Habiéndose extraviado las libretas de la Caja de Ahorros de este Banco, números 14.103 y 29.959, se ruega a la persona en cuyo poder se hallen, tenga la bondad de entregarlas en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que no puedan hacerse efectivas, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirán nuevas libretas, quedando aquellas sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.
Santander 24 de Marzo de 1919.
El Director Gerente,
José M. G. de la Torre.

Rejería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbato y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Rejería LA PENOLDA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO GALAN

Gran café restaurant Royal
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar). Especialidad en banquetes.
HABITACIONES
Plato del día: Baso a la vizcaína.

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, cocineras, modistas, señoras de compañía, etc.
Establecimiento Tip. de LA ATALAYA
San Francisco, número 23



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos.
Para VERACRUZ.—315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de, que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que corresponda su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trahbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA .Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual), y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sras. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más, informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acético del ácido orto-xibenzóico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rés, 6.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
QUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PSETAS MENSUALES
Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

NAVES DE HIERRO

Se venden dos completas, con columnas, etc., de 17 por 52 metros cada una. Algueró e hijo, Maldonado, 5.—Madrid.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Gatarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
25 Años de Buen Exito. — Mod. Oro y Plata.
I. FERRÉ, BLOTTER & Co.
8, Rue Dombasle, 8
PARIS
TODAS FARMACIAS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
colicos, DOLORES y las INFERVIDADES del INTESTINO y de la VENTRA.
Cada caja de 10 y 20 pastillas.
Cada caja de 10 y 20 pastillas.
Cada caja de 10 y 20 pastillas.

PAGÉS CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)
FLUIDO NENUPHARIC 12P.
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
PARA ATERCIPELAR LA CARA
POLVOS TERCIPELO 23P.
LISERONS DE CORDOUE 6P.
DISIPA EL BRILLO DE LA NARIZ
CREMA DEESSE 12P.
VEGETAL PARA TEATROS Y SORRES
PASTILLA PARA TEATROS Y SORRES
MIEL CARMANSSO 15P.
DESTRUYE ARROJAS Y PUNTOS DE CALLO
LAITYS 7P.
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS
SUCURSAI 5
BARCELONA.
CLARIS 24
ZARAGOZA. COSO 88

GALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con sólo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MAGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorro, Plaza de la Libertad, 1.

Casa particular Sitio céntrico. Admite huéspedes. Informan esta Administración.

Versos del mar y de los viajes

José del Río Saliz

PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15 y 10'45, para llegar a Bilbao a las 12'15 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 10'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.
SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.
SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'45, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 14'20, 14 y 15'20.
SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'40, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.
FERROCARNIL CANTABRICO
Santander Oviado.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 10 y 10'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'31. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 19'28.
SANTANDER-PEDREÑA-ROMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 18.
SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oftelinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'32 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.
OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

AMBRINA
ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORONITIS-HERPES-PANDIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe
Auténticos
BLANCARD
(de Paris)
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 50 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.
DEBILIDAD GENERAL

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander
PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION